

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Afiliada Sra. ELSA SUSANA FLORES para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 13 de Mayo de 2010. José Luis Salas, 2° Jefe de Div. de 3ª Sector Mesa de Entradas.

\$ 15                      100624    May. 20 Jun. 4

---